

VALPARAÍSO, 4 de enero de 2023

OFICIO N° 72/2023

La **COMISIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS Y DESERTIFICACIÓN**, acordó en su última sesión, solicitar a US., tenga a bien, informar de las soluciones de corto y largo plazo entregadas a las asociaciones de agua potable rural respecto del cobro de IVA que debía entrar en vigencia el presente año.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo de la Comisión y por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado, **VÍCTOR PINO FUENTES**.

Dios guarde a US.,

CRISTINA DIAZ FUENZALIDA
Abogada Secretaria (A) de la Comisión

- AL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS, DON JUAN CARLOS GARCÍA.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 5FFADA8AFE4111CF